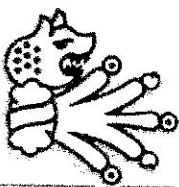


ACTA NÚMERO 053/OTZOLOAPAN/2016

EN EL MUNICIPIO DE OTZOLOAPAN, MÉXICO, SIENDO LAS 10:13 HORAS DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2016, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 28, 29, 31 FRACCIONES IX, XVII Y 48 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE REUNIÓ EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OTZOLOAPAN, PERIODO 2016-2018 EN LA SALA DE CABILDOS, PRESIDIDO POR EL C. J. SANTOS CABRERA CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

- 1- LISTA DE PRESENTES. -----
- 2- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----
- 3- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- 5- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA PARA SU ANALISIS Y APROBACION LA ASIGNACION DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS AL C. SALVADOR JUVENAL SÁNCHEZ GOMEZ (TERCER REGIDOR) EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 69 FRACCION W DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO-----
- 6- APROBACIÓN DEL PAGO PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA AMBULANCIA DE PROTECCION CIVIL DEL PROGRAMA FORTAMUNDF 2016-----
- 7- APROBACIÓN DE LOS GASTOS CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL A CELEBRARSE ESTE 02 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. -----
- 8- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA PARA SU ANALISIS Y APROBACION CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS: 1, 13, 19, 20, 22, 28, 35, 36, 51 Y 52 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULOS: 20, 82, 84, 86 Y 87 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS LA APROBACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL 2016 DEL COPLADEMUN-----



9- ASUNTOS GENERALES. -----

10-CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PRIMER PUNTO.- AL PASAR LISTA DE ASISTENCIA, MANIFESTARON SU PRESENCIA EL C. J SANTOS CABRERA CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MINERVA GONZÁLEZ ROJO, SÍNDICO MUNICIPAL, C. JORGE LUIS BALBUENA FIGUEROA, PRIMER REGIDOR, C. CATALINA BÁRCENAS AVILEZ, SEGUNDA REGIDORA, C. SALVADOR JUVENAL SÁNCHEZ GÓMEZ, TERCER REGIDOR, C. MARÍA RUBIELA LÓPEZ, BENÍTEZ, CUARTA REGIDORA, C. NOÉ RODRÍGUEZ PÉREZ, QUINTO REGIDOR C. VIRGINIA OLEA JAIMES, SEXTA REGIDORA, C. LEOPOLDO BERNARDO LÓPEZ ALVARADO, SÉPTIMO REGIDOR, C. MARITZA CRUZ SÁNCHEZ, OCTAVA REGIDORA, C. BERNARDINO ALVARADO PEDRAZA, NOVENO REGIDOR Y LA C. MA CARMEN MENDOZA SÁNCHEZ, DECIMA REGIDORA. -----

SEGUNDO PUNTO.- HABIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN. -----

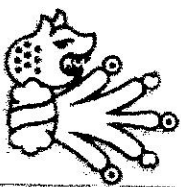
TERCER PUNTO.- EL CIUDADANO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**. -----

CUARTO PUNTO.- EN VIRTUD DE QUE EL ACTA **NUMERO 052** FUE ENTREGADA Y APROBADA CON ANTICIPACIÓN, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITO AL CABILDO LA DISPENSA DE LA LECTURA, PROPUESTA QUE FUE APROBADA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS. -----

QUINTO PUNTO.- UNA VEZ ANALIZADO AMPLIAMENTE SE DESIGNA AL TERCER REGIDOR EL C. SALVADOR JUVENAL SÁNCHEZ GÓMEZ COMO TITULAR DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS-----

SEXTO PUNTO.- SE PUSO A CONSIDERACION DEL HONORABLE CABILDO LA APROBACION DEL PAGO PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA AMBULANCIA DE PROTECCION CIVIL DEL PROGRAMA FORTAMUNDF 2016, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS. -----

SEPTIMO PUNTO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN DE LOS GASTOS CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACION 2016-2018 A CELEBRARSE ESTE 02 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS.



OCTAVO PUNTO- SE PUSO A CONSIDERACION DEL HONORABLE CABILDO LA APROBACION DEL INFORME DE EVALUACION ANUAL DEL COPLADEMUN, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS.-----

NOVENO PUNTO.- SIN ASUNTOS GENERALES.-----

DECIMO PUNTO.- AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARO CLAUSURADA LA SESIÓN SIENDO LAS 10:52 HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.-----

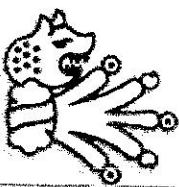
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. J. SANTOS CABRERA CRUZ



SINDICO MUNICIPAL


C. MINERVA GONZÁLEZ ROJO



PRIMER REGIDOR

C. JORGE LUIS BALBUENA FIGUEROA

SEGUNDA REGIDORA

C. CATALINA BÁRCENAS AVILEZ

TERCER REGIDOR

**C. SALVADOR JUVENAL SÁNCHEZ
GÓMEZ**

CUARTA REGIDORA

C MARÍA RUBIELA LÓPEZ BENÍTEZ

QUINTO REGIDOR

C. NOÉ RODRÍGUEZ PÉREZ

SEXTA REGIDORA

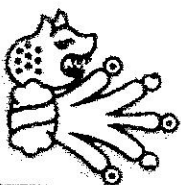
C. VIRGINIA OLEA JAIMES

SÉPTIMO REGIDOR

**C. LEOPOLDO BERNARDO LÓPEZ
ALVARADO**

OCTAVA REGIDORA

C. MARITZA CRUZ SÁNCHEZ



NOVENO REGIDOR

C. BERNARDINO ALVARADO PEDRAZA

DECIMA REGIDORA

C. MA CARMEN MENDOZA SÁNCHEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. SALVADOR VELÁZQUEZ ZEPEDA

